

CAPÍTULO II

XII. La globalización del concepto de democracia y el difícil camino de la construcción democrática rusa . .	219
1. La falta de tradición democrática en Rusia	221
2. Hacia la creación de una democracia de nuevo tipo	221
3. La extinción violenta del Estado soviético	224
4. La crisis de septiembre-octubre de 1993	226
5. Las elecciones del 12 de diciembre de 1993 . . .	227
6. La Constitución de Yeltsin	230
7. La Corte Constitucional	232

El caso de la descentralización es el aspecto de pasar del centro a las diferentes repúblicas u organizaciones regionales la propiedad del Estado sin que pierda su carácter estatal. Éste es un fenómeno que ha sido el objeto de una discusión ardua entre el centro y la periferia ya sea durante la existencia de la Unión Soviética como ahora de Rusia.

La diferencia entre estas categorías es necesaria ya que el objeto, las formas y prioridades de cada una de ellas es variada y ha sido necesario delimitarlas.³⁸

XII. LA GLOBALIZACIÓN DEL CONCEPTO DE DEMOCRACIA Y EL DIFÍCIL CAMINO DE LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA RUSA

Uno de los puntos más interesantes en este momento es el relativo a la globalización del concepto de democracia, actualmente se “debate” en la doctrina de las ciencias políticas o sociales la idea de que después de la terminación de la Guerra Fría se produce una globalización de la democracia y es más se constituyen parámetros globales entre ellos están los jurídicos, los de respeto de los derechos humanos e inclusive parámetros de democratización de los diferentes países del mundo.

Por ejemplo, uno de los abanderados de esta concepción de globalización del concepto de democracia es F. Fukuyama.

Al respecto, en lo que se refiere a la polémica de la relación entre el desarrollo económico y la democracia, Fukuyama³⁹ considera que el desarrollo económico no es causa suficiente o necesaria de la democracia, hay una fuerte correlación entre el desarrollo económico y una democracia estable. Sin embargo, no es definitiva. En cambio, la democracia es imposible sin gente que cree en la

38 Ver V. C. Marten'yanov, “Pazgosudarstvlenie? Privatizatzia?” (“¿Desestatización?, ¿privatización?”), *Gosudarstvo i Pravo*, Moscú, núm. 5, 1992, pp. 43-50; esta misma diferencia la hace K. Pistor, “Demarcation of State and Municipal Property in the Russian Federation”, *Review of Central and East European Law*, Amsterdam, vol. 19, núm. 2, 1993, pp. 161-174.

39 Francis Fukuyama, “Liberal Democracy as a Global Phenomenon”, *PS Political Science and Politics*, Washington, D. C., vol. XXIV, núm. 4, diciembre de 1991, pp. 659-664.

legitimidad de la democracia y al contrario, en la ilegitimidad de la dictadura.

Aparte del factor económico está el factor cultural, que para Fukuyama, a diferencia de varios autores, no es un obstáculo para la democratización ya que los factores culturales son susceptibles de cambiar y desarrollarse. Por ejemplo, el se refiere a lo equivocado que estaban algunos científicos sociales que “en el pasado consideraban que los pueblos japonés y alemán eran incapaces de democratizarse en virtud de sus profundas tradiciones autoritarias”. El considera que la cultura no está dada sino que en sí misma es objeto de cambios históricos. Por lo que no se le puede ver como un obstáculo para la democratización.

En el caso de la relación entre la democracia y las relaciones internacionales, Fukuyama considera que no hay duda sobre la relación que existe entre la paz y la democracia. Sin embargo, su opinión es que en el análisis para una completa teoría de las relaciones internacionales se deben tomar en cuenta el de la evolución de conceptos como el de legitimidad y sus efectos en la actuación de los Estados. Para explicar esta idea él toma el ejemplo de la Unión Soviética, la cual a su criterio se desintegró “no porque el medio ambiente lo forzara, sino porque las ideologías que antes la integraban, es decir, el nacionalismo ruso y el marxismo-leninismo han evolucionado o se han desacreditado”.

En lo correspondiente a la democracia y al nacionalismo, Fukuyama piensa que el nacionalismo evoluciona a través del patrón de nacimiento, crecimiento, y una eventual madurez. En las sociedades agrarias, el nacionalismo no existe, sino que aparece intensamente después de la fase inicial de industrialización. Por lo tanto considera que actualmente el nacionalismo es un precursor de una emergente y estable democracia en el futuro como sucedió en Europa Occidental en el siglo XIX.

Esto lo traemos a colación porque en este momento Rusia es objeto de observación internacional y todo lo que en este momento está sucediendo en ese país es interesante y nos da idea hacia donde se dirige. ¿Hacia la democracia Occidental tan esperada?, que de acuerdo con los teóricos como Fukuyama debe ser el camino natural para Rusia (basta leer el discurso de los jefes de Estado, como W. Clinton que en todo momento habla de apoyar, construir, etcétera, la democracia en Rusia).

1. *La falta de tradición democrática en Rusia*

Es de todos conocido que Rusia en todo el transcurso de su historia no ha conocido una conformación política de carácter democrático en el sentido predominante Occidental.

Por supuesto, no se puede hablar de democracia durante la dominación mongola sobre la antigua Rusia que duró aproximadamente más de dos siglos (1240-1480), antes al contrario, elementos como el autoritarismo, se dice,⁴⁰ fueron heredados al pueblo ruso como producto de esta larga dominación.

Tampoco en el régimen zarista, caracterizado por su crueldad en algunos casos y su acentuado autoritarismo, se asoma una pizca de democracia. Aquí estamos hablando de la conformación de un sistema de gobierno en donde sus dirigentes sean elegidos libremente por la población, en donde haya un régimen de partidos políticos que sirvan como elementos de enlace entre la población y el poder, en donde haya un sistema de pesos y contrapesos entre los órganos gubernamentales para evitar el predominio de uno de ellos sobre los otros. Además, en ese concepto de democracia se habla de la existencia de canales de comunicación entre los órganos de gobierno con la sociedad civil para que ésta exprese libremente su voluntad y además que el sistema político cuente con mecanismos para que dicha sociedad civil pueda defenderse de los actos de autoridad arbitrarios que violen sus derechos.

2. *Hacia la creación de una democracia de nuevo tipo*

La Revolución Rusa antes de siquiera intentar crear un sistema de organización política Occidental, se dedicó a criticarlo acrememente, en algunos casos con mucha razón. Se hablaba de que la democracia capitalista estaba "comprimida" ya que beneficiaba sólo una minoría: a la clase poseedora; era solamente formal, no existía tal libertad de que se habla pues se basaba en la igualdad formal, cuando ésta es imposible entre desiguales.

Con base en esta crítica se rechazaron conceptos como división de poderes (no hay tal, se decía, al contrario hay un monopolio de poderes por la clase burguesa), el estado de derecho (siendo el de-

40 Esta opinión de que el carácter despótico de los rusos encuentra su raíz histórica en la dominación mongola es una tesis muy discutida en la soviología (cuando existía) y entre los historiadores que se refieren a la historia rusa.

recho parte de una superestructura que tiene por origen la propiedad privada de los medios de producción, en una sociedad socialista donde está abolida la propiedad privada entonces hasta el derecho sale sobrando).

Estas ideas se expresan en forma clara y sencilla en el Manifiesto del Partido Comunista de C. Marx y F. Engels de la siguiente forma:

Una vez que en el curso del desarrollo hayan desaparecido las diferencias de clase y se haya concentrado toda la producción en manos de los individuos asociados, el poder público perderá su carácter político. El poder político, hablando propiamente, es la violencia organizada de una clase para la opresión de otra. Si en la lucha contra la burguesía el proletariado se constituye indefectiblemente en clase; si mediante la revolución se convierte en clase dominante y, en cuanto clase dominante, suprime por la fuerza las viejas relaciones de producción las condiciones para la existencia del antagonismo de clase y de las clases en general, y, por tanto, su propia dominación como clase.⁴¹

Es decir, no es posible que exista democracia con una base económica que de por sí es injusta. Es necesario remover la base económica capitalista. Crear una democracia de carácter económico mediante la supresión de la propiedad privada de los medios de producción.

La crítica del socialismo ruso basada en las concepciones marxistas-leninistas eran contundentes y provocaban reacciones extremas de temor, rechazo, de solidaridad y atracción.

Con base en esto, con una gran capacidad creativa se conformaron conceptos como el de centralismo democrático (la creación del poder en la base para centralizarlo en un órgano del cual demandan todos los demás poderes); la dictadura del proletariado (temporal) para crear un Estado de los trabajadores, con una real, verdadera igualdad (donde la democracia económica prevalece ante la abolición de la propiedad privada), la existencia de un partido de vanguardia, guía hacia una sociedad más justa: del comunismo.

Sin embargo, la realidad fue otra: una injusta distribución de la riqueza; una cooptación del poder por parte del PCUS, una sociedad despolitizada e inmovilizada, desde el punto de vista político. El

41 Carlos Marx y Federico Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1984, p. 60.

partido se convirtió en un medio para realizar una carrera política y profesional.

El poder al carecer de controles era omnímodo, la Constitución, desde el punto de vista formal era una de las más adelantadas y modernas de la época, pero carecía de efectividad ya que no tenía los controles normales que existen en algunos países occidentales (división de poderes, un poder judicial que efectivamente sirviera como control constitucional, mecanismos a favor de los individuos para protegerse de los actos de autoridad que violen sus derechos, etcétera).

Al llegar al poder, M. Gorbachov se da cuenta de que no podía realizar una reforma económica, sin una reforma política y se lanza a la gran aventura de conformación de un sistema de carácter democrático. Es a partir de 1988, en la XIX Reunión del PCUS, cuando el entonces Secretario General de dicho partido, M. Gorbachov, plantea una reforma jurídica y política que tenía los siguientes postulados:

- la creación de un sistema de pesos y contrapesos;
- la creación de un sistema de división de poderes (se considera que son valores universales, que se comparten por toda la humanidad y por lo tanto no contradicen la conformación social del socialismo);
- la creación de un estado de derecho;
- el establecimiento de nuevas reglas del juego en materia de elecciones que si bien no daban el paso hacia un sistema de carácter multipartidista, por lo menos estaban destinadas a crear una mayor movilidad y participación social y;
- precisamente sobre el PCUS se planteó limitar su funcionamiento a las tareas normales de un partido político sin intrusión en la gestión del Estado.

Mucho se le puede criticar a Gorbachov, por ejemplo de abusar de la retórica, de no poder manejar las reformas, de actuar a destiempo, sin embargo de lo que no se le puede criticar es de que haya abusado de las instituciones. Creo que fue congruente en un intento de crear un Estado de derecho y siempre tuvo cuidado de no abusar de la fuerza.

Producto de esas reformas se cuenta la conformación y funcionamiento de un Congreso de Diputados Populares con carácter más plural. Las reformas promovidas por la *glasnost* y la *perestroika* de

M. Gorbachov en materia política llevaron a la conformación de un sistema incipiente de pesos y contrapesos y de división de poderes.

3. *La extinción violenta del Estado soviético*

Cuando se estaba conformando un sistema, entonces desconocido en Rusia se interrumpe violentamente.

La reforma política instrumentada por M. Gorbachov es sumamente interesante; aunque, desde mi punto de vista, no responde a una idea general de reformas, sino que es meramente coyuntural ya que responde a los estímulos de la crisis causada por la tendencia desintegracionista de las nacionalidades y el profundo deterioro de la economía del país. Después de la creación del Congreso de Diputados Populares (ese pesado macroparlamento) poco a poco se fue configurando un sistema político que a veces se inclinaba hacia un sistema parecido al parlamentario y después al presidencial norteamericano.

De cualquier manera, la desaparición del PCUS del esquema constitucional (que se dice fácilmente pero en la práctica significó un paso sumamente trascendente en el esquema constitucional soviético y en la vida política del país), la creación de un Comité de Control Constitucional, el funcionamiento de nuevas reglas en materia de elecciones, hacían parecer que penosamente Rusia se dirigía a la configuración, en serio, de una nueva estructura de gobierno.⁴² El trauma de la desaparición de la Unión Soviética.

B. Yeltsin, desde mi punto de vista ha dado varios golpes de estado (entendiéndose por esto la toma del poder por las vías no constitucionales) en la Unión Soviética y luego en Rusia. El primero lo dio cuando junto con los dirigentes de las otras repúblicas eslavas declararon, en el año de 1991, desaparecida la Unión Soviética, lo cual se hace sin tener las facultades constitucionales y además sin tomar en cuenta que un tratado internacional como el que dio pauta para la creación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en el año de 1922, tiene reglas de terminación y no basta la decisión de unos cuantos Estados que lo declararon terminado.

El fin de la Unión Soviética fue tan abrupto, en el sentido de que no hubo un periodo de transición que preparara a Rusia y a los nuevos países para la vida independiente y para enfrentar otra reali-

42 Ver Manuel Becerra Ramírez, *El factor jurídico...*, op. cit.

dad institucional. Quizás esto se pretendió solucionar con la creación de la Comunidad de Estados Independientes, pero ésta nació sin estructura orgánica y su inoperación ha sido patente en el tiempo que lleva existiendo.

Esto es importante mencionarlo porque podremos entender lo que pasó en el periodo comprendido de 1992 a septiembre de 1993, cuando Rusia con Boris Yeltsin como presidente del país, vivió una severa crisis institucional que se manifestaba en la contradicción sistemática entre el Congreso de Diputados Populares, el cual si bien había sido modificado en forma paralela como se modificaba la Unión Soviética, se conservaba en su esencia original de acuerdo a su Constitución de 1978. No hay que olvidar que de conformidad con el esquema de esta Constitución, el Congreso de Diputados Populares seguía siendo el órgano máximo del poder,⁴³ sus dirigentes, fundamentalmente R. Jasbulatov (hombre hecho, políticamente hablando, en el grupo de B. Yeltsin) no compartían los tiempos y en parte el contenido de la reforma económica aplicada por el presidente. Entonces se daba una gran contradicción: la aplicación de una política económica de corte neoliberal por un presidente limitado, constitucionalmente, por un Congreso hecho al estilo soviético.

Aquí es interesante observar que B. Yeltsin no continuó las reformas políticas de su predecesor, Gorbachov, y a mi parecer la aplicación de una reforma económica, en algunos casos brutal (los ejemplos son elocuentes: la liberación de precios, y la privatización que dejaron de un día para otro a muchos rusos en la más supina pobreza) produjo un desfase entre los órganos del Estado que llevó al país a una ingobernabilidad.

La incapacidad de Yeltsin para negociar se manifestó en su segundo intento de golpe de estado que se produjo en marzo de 1993 cuando en una emisión televisiva declaró que las decisiones del Congreso que se opusieran a las emitidas por el presidente eran

43 Los 1068 diputados que formaban parte del Congreso fueron elegidos en marzo de 1990 mediante candidaturas individuales no como miembros del todavía existente, en ese momento, PCUS. Hay que aclarar que si bien, entre los diputados había miembros del partido único también había miembros que no habían pertenecido al partido como era el caso de R. Jasbulatov que había ascendido a las altas esferas del poder por su cercanía a B. Yeltsin, quien si había pertenecido durante varias décadas al PCUS. Esta aclaración creo que es necesaria ya que durante el conflicto entre el Congreso y Yeltsin, se manejaba, maniqueamente, en la prensa internacional que era un enfrentamiento entre antiguos miembros del PCUS y los nuevos demócratas.

nulas. Como sabemos, la salida política a esta crisis fue la convocatoria para abril de 1993 a un referendo para pronunciarse sobre la presidencia y el Congreso. Esta política de “golpear” y después retroceder invocando el apoyo popular en este caso no tuvo éxito para Yeltsin como en otros momentos cuando su contrincante político era Gorbachov. Esta vez, la respuesta popular, que ya sufría los estragos de la política económica de E. Gaidar, no fue tan definitiva como lo esperaba el presidente B. Yeltsin.

4. *La crisis de septiembre-octubre de 1993*

Muchos observadores pensaban que Yeltsin iba a tomar una línea dura después de que en el referendo de abril salió bien librado (aunque no obtuvo una amplia victoria, por lo menos conservó una cierta ventaja); sin embargo, no fue así. El periodo de abril a septiembre está caracterizado por una situación tensa en donde el Presidente Yeltsin ha realizado frecuentes amenazas de reprimir al Congreso.

En la segunda semana de agosto, cerca del segundo aniversario de la intentona golpista contra Gorbachov, la relación presidente-Congreso era muy tirante, la discusión giraba alrededor del modelo económico que se debería aplicar. Yeltsin, entonces crea un Consejo de la Federación órgano que ya el presidente Gorbachov había puesto en funcionamiento como un intento para detener la desintegración de la Unión Soviética. El Consejo de la Federación que si bien tenía funciones consultivas, en realidad era un mini parlamento con el cual se trataba de sustituir al Congreso.

El tercer golpe de estado de Boris Yeltsin es el resultado de su incapacidad para resolver por la vía pacífica las controversias entre las diferentes fuerzas políticas del Congreso.

Los eventos del “otoño moscovita” se sucedieron con una rapidez característica de las crisis políticas de Rusia: la clausura del Congreso, la respuesta de este cuerpo legislativo destituyendo al presidente, la designación de A. Rutskoi como nuevo presidente, la sumisión de la Corte Constitucional a un mero papel decorativo, el atrincheramiento de los diputados en la “Casa Blanca”, la sede del Congreso y finalmente (para sorpresa de todo el mundo que pudo verlo por televisión en directo) su bombardeo y la sumisión de los “rebeldes” a punta de cañonazos.

De estos acontecimientos es importante destacar que la comunidad internacional, léase fundamentalmente los países desarrollados

como Estados Unidos, tuvieron la gran osadía de apoyar a Yeltsin, cuando en otro momento y en acto parecido habían condenado al presidente Fujimori de Perú o a Serrano Elías de Guatemala. Lo que para los especialistas en derecho constitucional o derecho internacional era un claro golpe de estado para estos países significaba remover los obstáculos para una democratización de Rusia, algo así como que lo importante era el fin no los medios.

Después del ataque al Congreso la crisis política rusa pareció amainar bajo la promesa de realizar elecciones al nuevo congreso en diciembre de 1993, así como de adelantar a 1994 las elecciones presidenciales y someter a consulta popular una nueva constitución rusa.

Después de la violenta desintegración del Congreso, el saldo para la democracia no fue muy optimista. En principio de cuentas, ya sin Congreso de por medio, Yeltsin gobernó con base en decretos, ordenó la clausura de diferentes organizaciones partidistas, implantó una política económica sin consulta (ni más ni menos que ¡la privatización agraria!),⁴⁴ clausuró varios periódicos, etcétera.

5. Las elecciones del 12 de diciembre de 1993

En condiciones no muy propicias para un juego democrático, por lo que hemos visto anteriormente, se realizaron las elecciones del 12 de diciembre de 1993.

Un fenómeno caracteriza las elecciones del 12 de diciembre que da muestra de la cultura partidista de la sociedad rusa: la atomización de los partidos políticos, por ejemplo se hablaba de que 80 partidos habían iniciado la carrera por obtener lugares en el nuevo parlamento, de esos 80 partidos sólo obtuvieron su registro 13 y de estos, sólo 8 tuvieron una presencia significativa en el resultado de las elecciones. Es decir, los partidos aparecieron como verdaderos hongos en el bosque y sólo menos de una decena de ellos tenía una fuerza política considerable. Dentro de las mismas fuerzas gubernamentales, evidentemente por ambición política, hubo una atomización de las organizaciones políticas como lo muestra el hecho

44 B. Nemtsov gobernador de la región Nihzny Novgorod anunció el 26 de octubre de 1993 la privatización de seis haciendas colectivas como parte del inicio de un proyecto nacional de transformación de vastas extensiones de tierras agrícolas estatales y colectivas en propiedades privadas. (*El Financiero*, México, 27 de octubre de 1993.)

de que gente cercana a B. Yeltsin como E. Gaidar, S. Shajrai, A. Sobchack, A. Volski decidieron formar sus propios partidos en lugar de unirse en uno solo. Las consecuencias fueron negativas para el presidente.

Antes de referirme a los resultados de las elecciones del 12 de diciembre de 1993 quiero hacer notar un detalle muy importante que no tuvieron en cuenta las democracias occidentales que dieron su visto bueno para las elecciones rusas. Agregando a todo el clima antidemocrático que rodeaba las elecciones está el “detalle” que el *referendum* del 12 de diciembre estaba convocado para que la población eligiera diputados a la Asamblea Federal (*Federalnoe Sобрание*) o también denominada Parlamento de la Federación Rusa, compuesto de dos cámaras la Duma y el Consejo de la Federación con otro “pequeño detalle” que ¡no existía en el orden constitucional ruso tal Asamblea Federal! Existía en el proyecto de Constitución, pero todavía era un proyecto que estaba sometido a que fuera aceptado en el *referendum* del mismo día 12 de diciembre. Esto daba pauta a posibles absurdos como el de que no fuera aceptada la Constitución y por otra parte, se eligieran diputados a un inexistente Parlamento. Es decir, se estaba convocando a elecciones de un inexistente Parlamento. Pero esas minucias legales no eran obstáculo para el “demócrata” Yeltsin ni mucho menos para los que lo apoyaban a nivel internacional.

Los resultados de las elecciones del 12 de diciembre de 1993 fueron sorprendentes para el mundo. Nuevamente la vieja historia de “ahí viene el lobo y nadie le hace caso hasta que de verdad llega” se repitió.

En efecto, se veía que el malestar ruso iba en aumento por la cruel política económica del gobierno de Yeltsin, pero éste desdeñó la situación y además reinstaló en su gobierno al orquestador de la política económica de choque, al joven economista E. Gaidar, y no solamente eso, sino que permitió que éste lidereara el partido Opción por Rusia el principal partido pro-Yeltsin. Además, con una campaña muy técnica frente al discurso de la oposición simplista (en el caso del partido Liberal Democrático de V. Zhirinovsky que ofrecía la baja del precio del vodka o bien el renacimiento ruso).

Así, el resultado de las elecciones fue el siguiente:⁴⁵

45 Las fuentes son *Newsweek*, 3 de enero de 1994; *La Jornada*, México, 11 de noviembre de 1993.

<i>Partido</i>	<i>Número de asientos</i>
<i>Opción para Rusia</i> Partido pro-Yeltsin que propugnaba por continuar con reformas radicales rápidas	94
<i>Liberal Democrático</i> de V. Zhirinovsky, de carácter ultranacionalista	78
<i>Comunista</i> Aunque opuesto a la privatización menor	64
<i>Agrario de Rusia</i> Simpatizantes de la colectivización de la tierra. Fundado en otro momento por A. Rutzkoi	55
<i>Bloque "Yabloco"</i> Cuyas prioridades eran parar la inflación y el crimen, también pro-Yeltsin. Fundado por Yavlinski-Boldyrev-Lukin	28
<i>Mujeres de Rusia</i> Contra la política de choque económico	24
<i>Unidad y Entendimiento</i> De S. Shajrai pro-Yeltsin pero con reformas más lentas	22
<i>Democrático de Rusia</i> A favor de las reformas, de carácter centrista; dirigido por N. Travkin	18

El resultado, por supuesto que fue sorprendente para muchos y esto es claro si se toman en cuenta las condiciones previas a las elecciones y en donde se preveía un triunfo aplastante para B. Yeltsin. De este cuadro que muestra los resultados de las elecciones para la Duma se pueden desprender las siguientes conclusiones: una debilidad para la posición de Yeltsin (si tomamos en cuenta que los partidos de oposición a Yeltsin serían, por lo menos, el Liberal Democrático, el Comunista, y el Agrario, juntos sumarían 197 asientos de los 450 con que cuenta la Duma, y eso sin tomar en cuenta los partidos centristas que en determinado momento se pueden aliar con esta tendencia como el partido Democrático de Rusia o de Unidad y Concordia); un ascenso sorprendente del partido de Zhiri-

novsky. De aquí en adelante B. Yeltsin no puede gobernar si no toma en cuenta el “factor Zhirinovsky”.

Así, nos encontramos con la gran paradoja de la historia: Yeltsin desmantela el Congreso de Diputados (y de paso haciendo añicos la Constitución vigente en su momento) por considerarlo un opositor comunista y en su lugar se elige a un Parlamento opositor, con mayor fuerza, y al que no puede descalificarlo por comunista, además de que B. Yeltsin muestra claros signos de deterioro de su popularidad entre la población rusa y una pérdida de la iniciativa que le hizo ganar fama en su enfrentamiento con Gorbachov.

No está por demás mencionar que esa fuerza opositora a Yeltsin ya se ha manifestado. El 23 de febrero de 1994, con fundamento en el artículo 103-e de la Constitución de 1993 que autoriza a la Duma a otorgar la amnistía, fueron amnistiados todos los defensores del Congreso de Diputados Populares en la crisis del “otoño moscovita”, y además a todos los involucrados en el golpe de estado de 1991. Después de una reacción colérica de Yeltsin tuvo que aceptar la decisión de la Duma, aunque no sin ciertas advertencias (a aquellos que intenten “desestabilizar la situación en el país, serán arrestados de inmediato”).⁴⁶

Con Iván Rybkin, miembro del Partido Agrario de Rusia, como presidente de la Duma, hasta el momento, parece que la situación política no es muy diferente a la que conocíamos con Jasbulatov a la cabeza del Congreso de Diputados Populares. Sin embargo, ahora es que hay un nuevo régimen constitucional, nuevas reglas del juego, sancionadas por la comunidad internacional (bueno..., por los Estados Unidos y Europa) a las que se tiene que sujetar el presidente Yeltsin.

6. *La Constitución de Yeltsin*

Uno de los aspectos más importantes para la reorganización del Estado ruso, era sin duda, la promulgación de una nueva Constitución. Esto lo sabía Yeltsin ya que no era posible convocar a elecciones de Diputados al Congreso en el mismo esquema que presentaba la Constitución de 1978 reformada.

Lo normal hubiera sido, en una situación parecida, la convocatoria a un Congreso Constituyente de donde debió surgir una nueva

Constitución, ese Congreso Constituyente debió estar formado por representantes de todas las tendencias políticas predominantes en el país.

Yeltsin después del referendo de abril, con el cual se le dio salida a la crisis política causada por su primer intento (marzo de 1993) de suprimir al Congreso, propuso nuevamente (su primera propuesta la realizó en marzo de 1992) una nueva Constitución que sustituyera a la socialista.

Las características generales de su propuesta constitucional fueron:

- Rusia será una república presidencial donde el presidente será el jefe de Estado pero no del Ejecutivo. La presidencia ilustrada.
- El jefe del ejecutivo será un gobierno autónomo fuerte, responsable por su actividad ante el presidente y el Parlamento.
- El parlamento será el poder legislativo y será bicameral.
- Un poder judicial fuerte.
- Un federalismo plerótico.

Como se sabe, lo que en cualquier otro lugar hubiera sido motivo de negociación, de una intensa negociación, para conformar el Congreso Constituyente, en el caso de Rusia no sucedió: al proyecto de Yeltsin le siguieron otros dos proyectos derivados del Congreso y finalmente el presidente Yeltsin se quedó con su proyecto, el cual en realidad se sometió sin más discusión a la consulta popular del 12 de diciembre de 1993.

El proyecto constitucional de Yeltsin fue aprobado por una votación muy baja, apenas por el 58% de los votantes. Aparte de las características antes descritas es perceptible en la Constitución la creación de un sistema de pesos y contrapesos y un recusar o rechazar todo lo que tiene que ver con el sistema constitucional soviético, por ejemplo se reconoce expresamente el pluralismo ideológico de la población “ninguna ideología puede establecerse en calidad de estatal” y además, “en la Federación Rusa se reconoce el pluralismo político y el pluripartidismo” (artículo 13). La Constitución si bien maneja textualmente el concepto de división de poderes es notoria una inclinación al poder Ejecutivo, por ejemplo, el presidente tiene la posibilidad de disolver la Duma (artículo 109).

El comentario de la Constitución de Yeltsin, aunque es muy provocador, rebasa la finalidad de este trabajo, aquí lo que quiero mencionar es que los rusos en su intento de construir un sistema demo-

crático han recusado la tradición socialista y se acercan a modelos occidentales. Ahora lo interesante es ver como funciona el modelo que está intentando B. Yeltsin. Seguro que él encontrará una fuerte oposición en el Parlamento, será interesante observar si el nuevo orden constitucional y el estado de derecho que se pretende crear pueden detener los ánimos golpista y autoritarios que el presidente ruso ha probado tener.

7. *La Corte Constitucional*

A mi manera de ver un órgano clave en los intentos de conformación de un verdadero estado de derecho, por su carácter de órgano de contrapeso, es el poder judicial. Recordemos que durante la *perestroika* de Gorbachov se creó un Comité de Control Constitucional, innovador en el derecho socialista y que fue el antecedente de la Corte Constitucional Rusa.

La Corte Constitucional era el órgano apropiado para dirimir las controversias constitucionales suscitadas entre el presidente Yeltsin y el Congreso de Diputados Populares, sin embargo, la crisis rusa probó cierta ineficacia. Por un lado, fue un órgano imparcial, sus decisiones así lo muestran (declaró anticonstitucionales las medidas del 21 de septiembre de 1993 mediante las cuales Yeltsin disolvía el Congreso) por la otra sus propuestas para resolver la crisis fueron desofdas totalmente.⁴⁷ Otra parte de ineficacia de la Corte Constitucional estribaba en que no se podían ejecutar sus decisiones. Sin embargo, su función consultiva imparcial estuvo más que probada.

La Constitución de 1993 nuevamente reconoce la existencia de la Corte Constitucional, compuesta de 19 jueces y amplias facultades (artículo 125 de la Constitución). A mi manera de ver, teóricamente, Rusia se encuentra en el camino adecuado para la conformación de un sistema de pesos y contrapesos y un puntal adecuado es precisamente la Corte Constitucional, los hechos nos van a decir si tiene un funcionamiento adecuado.

47 Las propuestas de Valery Zorkin, presidente del Tribunal Constitucional, fueron: elecciones anticipadas inmediatas y simultáneas del poder legislativo y de la presidencia; los comicios deberían de haber sido convocados por el Congreso; el nuevo Parlamento y el nuevo presidente garantizarían el poder hasta la promulgación de una nueva Constitución.